Por medio del presente documento y actuando como comité tecnico, procedemos a presentar el Informe Final de Evaluación de los criterios de habilitación y de calificación requeridos en el proceso de No. CI-SPPEE-2512-2025 respecto de la propuesta presentada por parte del siguiente PROPONENTE:

-ALCALDIA DE DURANIA representante **MARLYN YOHANA MARQUEZ RIVERA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 60.390.198 de Cúcuta.

Según el cronograma del proceso de contratación que nos ocupa, el termino de traslado para presentación de observaciones al Informe jurídico se surtió, en el cual se verifico el cumplimiento de lo requerido para efectos de habilitación jurídica en el Informe de Evaluación:

Conforme a lo establecido en el pliego de condiciones y cumpliéndose el plazo para que el proponente presentara observación y/o subsanación al informe jurídico publicado en el SECOP, se procede a consolidar el Informe Final de Evaluación del proceso CI-SPPEE-2512-2025, en los siguientes términos:

CAPACIDAD JURÍDICA: de acuerdo con el concepto jurídico emitido por el profesional FABIO URBINA GELVEZ se habilita la propuesta

La propuesta fue evaluada y aceptada de acuerdo a los requerimientos en el pliego de condiciones.

Ing. CARLOS ALBERTO BRAHIM CASTRO
Asesor Despacho